



Esta hoja forma parte de la Vigésima Segunda Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria 2014 del Comité Técnico del Fondo Mixto de Inversión Rural del Estado de México (FOMIMEX), celebrada el día 19 de diciembre de 2014.

FONDO MIXTO DE INVERSIÓN RURAL DEL ESTADO DE MÉXICO (F O M I M E X)

VIGÉSIMA SEGUNDA ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2014 DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO MIXTO DE INVERSIÓN RURAL DEL ESTADO DE MÉXICO (FOMIMEX)

Siendo las dieciocho horas del día diecinueve de diciembre del año dos mil catorce, en el salón "Los Productores", sito en el Conjunto SEDAGRO, Rancho San Lorenzo, Metepec, Estado de México; se reúnen los integrantes del Comité Técnico de acuerdo con lo previsto en el Contrato Constitutivo del Fideicomiso denominado "Fondo Mixto de Inversión Rural del Estado de México" (FOMIMEX).

En atención al primer punto del orden del día el Presidente Suplente solicita al Secretario Técnico verifique la lista de asistentes, estando presentes los siguientes integrantes:

Presidente

C. Juan Manuel Beltrán Estrada, Subsecretario de Desarrollo Agropecuario.

Vocales

M. en D. Miguel Ángel Serna Dionisio, Director de Financiamiento Externo de la Secretaría de Finanzas.

M.V.Z. Eduardo Pio V Ángeles Ortiz, Director General Pecuario.

C.P.C. Hugo Manuel Del Pozzo Rodríguez, Coordinador de Administración y Finanzas.

Ing. Julio de la Mora Razura, Coordinador de Estudios y Proyectos Especiales.

Ing. Francisco Rivero Gómez, Director de Agricultura.

Lic. Joaquín García Montes de Oca, Subdirector de Programación y Evaluación.

Comisario

L.C. Iker Renato Guadarrama Sánchez, Contralor Interno.

Representante del Fiduciario

Lic. Eugenio Suárez Guevara, Director de Captación Institucional Casa de Bolsa del Banco Interacciones, S.A.

Secretario Técnico

Ing. Federico Yereña Oppenheimer, Coordinador de Evaluación de Programas.

Invitado

Lic. José Jacobo Jiménez, Jefe de la Unidad Jurídica.

El Secretario Técnico, informa al Presidente Suplente la existencia de quórum legal, para llevar a cabo la presente Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del FOMIMEX.

2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

Como segundo punto, el Secretario Técnico da lectura al orden del día y somete a consideración de los presentes el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del Quórum.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Autorizaciones de recursos para el pago de indemnizaciones a productores inscritos en el Programa Seguro Agrícola Catastrófico.



Esta hoja forma parte de la Vigésima Segunda Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria 2014 del Comité Técnico del Fondo Mixto de Inversión Rural del Estado de México (FOMIMEX), celebrada el día 19 de diciembre de 2014.

FONDO MIXTO DE INVERSIÓN RURAL DEL ESTADO DE MÉXICO (F O M I M E X)

El pleno del Comité una vez que analizó la propuesta aprueba el siguiente:

ACUERDO FOMIMEX E3-01/2014.- Se aprueba en todas sus partes el orden del día.

3. Autorizaciones de recursos para el pago de indemnizaciones a productores inscritos en el Programa Seguro Agrícola Catastrófico.

a) En el marco del Programa Componente Atención a Desastres Naturales en el Sector Agropecuario y Pesquero (Fondo de Apoyo Rural por Contingencias Climatológicas), Folio 301182, solicito al Pleno de este Comité Técnico, la autorización de recursos por un monto total de \$2,394,000.00 (Dos millones trescientos noventa y cuatro mil pesos 00/100 M.N.), con el propósito de realizar el pago de indemnizaciones a productores afectados por contingencias climatológicas como: exceso de humedad y helada, registradas los municipios de Almoloya de Juárez, Zinacantepec, Aculco, Chapa de Mota, Jilotepec, Timilpan, Atlacomulco y San Felipe del Progreso, dictaminándose 1,596 hectáreas del cultivo de maíz, como pérdida total, por la compañía aseguradora Protección Agropecuaria Compañía de Seguros S.A. (PROAGRO), conforme al siguiente cuadro.

Seguro Agrícola Catastrófico PROAGRO

Municipio	Localidad	Superficie Afectada
Almoloya de Juárez	Santa Juana Centro PP	62.50
Total Almoloya de Juárez		62.50
Zinacantepec	Cerro del Murciélago	20.00
Total Zinacantepec		20.00
Aculco	Azafrán Centro	18.00
	Cofradía Grande	15.00
	San Martín Ejido	15.00
	San Jucas 3º Cuartel	12.00
	Azafrán 2ª Manzana	15.00
	Azafrán 3ª Manzana	11.00
	Bañe Centro	10.00
	Higuerillas	10.00
	Jurica	9.00
	Los Gavilanes	8.00
	San Francisquito	10.00
	San Gerónimo Ejido	14.00
	San Lucas Totolmaloya	10.00
Loma Alta Cabresteros	30.00	
Total Aculco		187.00
Chapa de Mota	Dongu	65.00
	San Felipe Comango	20.00
	San Juan Tuxtepec	55.00
	San Gabriel	35.00
	La Concepción	25.00
	San Francisco de las Tablas	10.00
	Xhoñe	15.00
	La Esperanza	25.00
Cadenqui	10.00	
Total Chapa de Mota		260.00



Esta hoja forma parte de la Vigésima Segunda Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria 2014 del Comité Técnico del Fondo Mixto de Inversión Rural del Estado de México (FOMIMEX), celebrada el día 19 de diciembre de 2014.

FONDO MIXTO DE INVERSIÓN RURAL DEL ESTADO DE MÉXICO (F O M I M E X)

Municipio	Localidad	Superficie Afectada
Jilotepec	Acazuchitlan	60.00
	Santiago Oxthoc	25.00
	Aldama	80.00
	Tecoloapan	15.00
	San Pablo Huantepec	12.00
	Duraznos de Guerrero	10.00
	San Miguel de la Victoria	25.00
	Capulualpan	30.00
	Villa de Canalejas Teupan	30.00
	Ejido de Jilotepec	30.00
	Danxho	50.00
	La Comunidad	60.00
	Dexcani Bajo	5.00
	Xhimojay	40.00
	Magueycitos	30.00
	Agua Escondida	30.00
	Buenavista	40.00
	Colonia Emiliano Zapata	35.00
	Coscomate	30.00
	Ejido San Lorenzo Octeyuco	50.00
El Rincón	20.00	
San Lorenzo Nenamicoyan	50.00	
Total Jilotepec		757.00
Timilpan	Lomas de Emiliano Zapata	70.00
	Barrio Morelos	30.00
	Barrio Zaragoza	30.00
	Rincón de Bucio	15.00
	El Palmito	30.00
	Huapango	40.00
	San Nicolas	30.00
	Barrio Ocampo	30.00
	Santiago Maxda	20.00
Total Timilpan		295.00
Atlacomulco	Pequeña Propiedad (R. Mercedes)	7.00
Total Atlacomulco		7.00
San Felipe del Progreso	Pequeña Propiedad (J. Martínez)	7.50
Total San Felipe del Progreso		7.50
TOTAL FINAL		1,596.00

Una vez revisado por los integrantes del Comité Técnico y contando con la aprobación del pleno, se dicta el siguiente:



Esta hoja forma parte de la Vigésima Segunda Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria 2014 del Comité Técnico del Fondo Mixto de Inversión Rural del Estado de México (FOMIMEX), celebrada el día 19 de diciembre de 2014.

FONDO MIXTO DE INVERSIÓN RURAL DEL ESTADO DE MÉXICO (F O M I M E X)

ACUERDO FOMIMEX E3-02/2014.- Los integrantes del Comité Técnico del FOMIMEX, autorizan la aplicación de los recursos por un monto \$2,394,000.00 (Dos millones trescientos noventa y cuatro mil pesos 00/100 M.N.), del Componente Atención a Desastres Naturales en el Sector Agropecuario y Pesquero (Fondo de Apoyo Rural por Contingencias Climatológicas), instruyendo al Secretario Técnico el pago de indemnizaciones a productores afectados por contingencias climatológicas registradas en los municipios de Almoloya de Juárez, Zinacantepec, Aculco, Chapa de Mota, Jilotepec, Timilpan, Atlacomulco y San Felipe del Progreso; dictaminándose con pérdida total y baja de rendimiento 1,596 hectáreas del cultivo de maíz por empresa Protección Agropecuaria Compañía de Seguros S.A. (PROAGRO).

b) En el marco del Programa Componente Atención a Desastres Naturales en el Sector Agropecuario y Pesquero (Fondo de Apoyo Rural por Contingencias Climatológicas), Folio 301183, solicito al Pleno de este Comité Técnico, la autorización de recursos por un monto total de \$257,350.00 (Doscientos cincuenta y siete mil trescientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), con el propósito de realizar el pago de indemnizaciones a productores afectados por contingencias climatológicas como: exceso de humedad y helada, registradas en el municipio de Coyotepec, dictaminándose 55 hectáreas de riego y 79.9 de temporal del cultivo de maíz, como pérdida total, por la compañía aseguradora AGROASEMEX, S.A. de C.V. Conforme al siguiente cuadro.

Seguro Agrícola Catastrófico AGROASEMEX

Municipio	Localidad	Superficie Afectada	Indemnización
Coyotepec	Coyotepec	55.00 (Riego)	137,500.00
		79.90 (Temporal)	119,850.00
Total		134.9	257,350.00

Una vez revisado por los integrantes del Comité Técnico y contando con la aprobación del pleno, se dicta el siguiente:

ACUERDO FOMIMEX E3-03/2014.- Los integrantes del Comité Técnico del FOMIMEX, autorizan la aplicación de los recursos por un monto \$257,350.00 (Doscientos cincuenta y siete mil trescientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), del Componente Atención a Desastres Naturales en el Sector Agropecuario y Pesquero (Fondo de Apoyo Rural por Contingencias Climatológicas), instruyendo al Secretario Técnico el pago de indemnizaciones a productores afectados por contingencias climatológicas registradas en el municipio de Coyotepec, dictaminándose un total de 134.9 hectáreas del cultivo de maíz, como pérdida total, por la compañía aseguradora AGROASEMEX, S.A. de C.V.

El Presidente suplente concluye, que en virtud de no existir otro asunto a tratar, se dá por concluida la Tercera Sesión Extraordinaria 2014 del FOMIMEX, a las dieciocho horas con veinte minutos del día diecinueve de diciembre del año dos mil catorce, en el Salón "Los Productores", sito en el Conjunto SEDAGRO, Rancho San Lorenzo, Metepec, Estado de México.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
ENGRANDE

Esta hoja forma parte de la Vigésima Segunda Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria 2014 del Comité Técnico del Fondo Mixto de Inversión Rural del Estado de México (FOMIMEX), celebrada el día 19 de diciembre de 2014.

**FONDO MIXTO DE INVERSIÓN RURAL DEL ESTADO DE MÉXICO
(F O M I M E X)**

Presidente Suplente

C. Juan Manuel Beltrán Estrada
Subsecretario de Desarrollo Agropecuario

Vocales

M. en D. Miguel Ángel Serna Dionisio
Director de Financiamiento Externo
de la Secretaría de Finanzas

M.V.Z. Eduardo Pío Angeles Ortíz
Director General Pecuario

C.P.C. Hugo Manuel Del Pozzo Rodríguez
Coordinador de Administración y Finanzas

Ing. Julio de la Mora Razura
Coordinador de Estudios y Proyectos Especiales

Ing. Francisco Rivera Gómez
Director de Agricultura

Lic. Joaquín García Montes de Oca
Subdirector de Programación y Evaluación



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
ENGRANDE

Esta hoja forma parte de la Vigésima Segunda Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria 2014 del Comité Técnico del Fondo Mixto de Inversión Rural del Estado de México (FOMIMEX), celebrada el día 19 de diciembre de 2014.

FONDO MIXTO DE INVERSIÓN RURAL DEL ESTADO DE MÉXICO (F O M I M E X)

Representante del Fiduciario

Lic. Eugenio Suárez Guevara

Director de Captación Institucional Casa de Bolsa del
Banco Interacciones, S.A.

Comisario

L.C. Iker Renato Guadarrama Sánchez

Contralor Interno

Secretario Técnico

Ing. Federico Yerena Oppenheimer

Coordinador de Evaluación de Programas

Invitado

Lic. José Jacobo Jiménez

Jefe de la Unidad Jurídica